

ENTIDAD 603

**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION**

---

## **POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

La Superintendencia de Seguros de la Nación es un Organismo del ámbito del Ministerio de Economía y Producción cuya misión consiste en asesorar al Poder Ejecutivo Nacional en todo lo atinente a la política vinculada al mercado asegurador, así como en ejercer la supervisión integral sobre el mercado de seguros y reaseguros de la República Argentina. La Superintendencia lleva a cabo esta supervisión con las competencias que le otorgan las Leyes Nº 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones y Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo y los principios básicos en materia aseguradora reconocidos a nivel internacional, con el propósito de promover una plaza solvente, estable y eficiente, conforme las prescripciones de las Leyes Nº 20.091 de Entidades de Seguros y su Control y Nº 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros.

En orden al cumplimiento de esta misión, la Superintendencia realiza actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado a fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y regulaciones vigentes en protección de los intereses de los asegurados, poniendo especial atención a las tareas preventivas de riesgo de insolvencia.

También entiende en el otorgamiento de las autorizaciones para el funcionamiento de nuevas entidades, evaluando la capacidad de los accionistas, directores y administradores y la solidez de los proyectos constitutivos. Asimismo, fija con carácter general y uniforme, los capitales mínimos para operar y los respectivos márgenes de solvencia, y establece las normas para la valuación de activos, constitución de pasivos y las reglas de inversión y retención de riesgos que promuevan el desarrollo solvente de la actividad.

Por otra parte, el Organismo entiende en la administración del fondo de reserva en el marco de lo establecido por el Artículo 34 de la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, a la vez que recauda y controla la tributación de la tasa uniforme conforme la normativa vigente en la materia.

La Superintendencia de Seguros de la Nación financia sus gastos de funcionamiento con fondos provenientes de la tasa uniforme trimestral a cargo de los asegurados; el arancel anual en concepto de matrícula a cargo de los productores-asesores de seguros y los liquidadores de siniestros y averías; las multas por falta de pago oportuno de los ingresos indicados precedentemente; y otros ingresos originados en la venta de publicaciones, el recupero de gastos, gastos eventuales, etc.

En este marco, los objetivos de la política presupuestaria institucional previstos para el ejercicio 2009 son:

- Continuar con el reordenamiento de la normativa reglamentaria vigente.
- Continuar con la difusión de los conceptos técnicos y jurídicos en materia de seguros.

- Continuar promoviendo la actualización de la legislación vigente en los casos que así lo ameriten, en particular de aquella vinculada a la protección de los ciudadanos usuarios de los servicios de seguros y reaseguros.
- Continuar con la revisión de la normativa vinculada a la actuación de auditores y actuarios, así como de aquella relativa a gobierno corporativo, accionistas y órganos de administración y fiscalización.
- Proseguir con la revisión de los criterios de evaluación e inspección de las entidades supervisadas.
- Continuar fortaleciendo los controles mediante sistemas interactivos que posibiliten la detección temprana de la situación económico-financiera de las entidades aseguradoras, así como de eventuales fraudes.
- Actualizar el portal en Internet del Organismo a fin de posibilitar la interacción con los usuarios de los servicios de seguros y brindar información al público en general en el marco del Plan Nacional de Gobierno Electrónico.
- Avanzar con un proyecto de detección de casos sospechosos de fraude capaz de detectar en forma automática distintos patrones de fraude de acuerdo a las modalidades conocidas y analizadas en el mercado asegurador por especialistas en la materia, y lo suficientemente flexible como para adaptarse a nuevas y variantes formas de fraude.
- Implementar un Centro de Atención Telefónica Exclusivo al cual los usuarios de servicios de seguros puedan comunicarse durante las 24 horas, sin costo alguno y desde cualquier lugar del país.
- Continuar desarrollando y aplicando el Sistema Integral de Información de las entidades supervisadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SINENSUP), destinado a lograr la homogenización de los estándares de información y seguridad a proporcionar por las entidades supervisadas por el Organismo.
- Continuar implementando el Plan Estadístico de Automotores mediante la incorporación de nuevos modelos de datos que posibiliten la ampliación de la actual estructura de información en materia de automotores.
- Avanzar con la certificación según las normas IRAM de los servicios vinculados a las denuncias, en el marco de la implementación de un sistema de calidad de los servicios prestados por el Organismo a los distintos usuarios.
- Revisar los instrumentos de recopilación de la información requerida para la realización de las actividades de supervisión, normatización y suministro de la información del mercado asegurador.
- Revisar la política de divulgación de información sobre los operadores del mercado, su situación y evolución en el tiempo.

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>92.674.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>27.676.000</b>
Personal Permanente	20.623.759
Servicios Extraordinarios	177.449
Asignaciones Familiares	194.900
Asistencia Social al Personal	81.202
Personal Contratado	6.598.690
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>605.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	33.000
Textiles y Vestuario	23.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	193.100
Productos de Cuero y Caucho	3.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.500
Productos de Minerales No Metálicos	3.000
Productos Metálicos	23.500
Otros Bienes de Consumo	321.400
<b>Servicios No Personales</b>	<b>7.843.000</b>
Servicios Básicos	884.000
Alquileres y Derechos	600.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.130.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.352.500
Servicios Comerciales y Financieros	445.000
Pasajes y Viáticos	925.900
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	70.600
Otros Servicios	435.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>3.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.910.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	90.000
Activos Intangibles	1.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>80.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	80.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>53.470.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	53.470.000

**CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	156.000.000
Ingresos No Tributarios	156.000.000
II) GASTOS CORRIENTES	36.204.000
Gastos de Consumo	36.109.000
Impuestos Directos	15.000
Transferencias Corrientes	80.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	119.796.000
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	3.000.000
Inversión Real Directa	3.000.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	156.000.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	39.204.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	116.796.000
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	53.470.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	63.326.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	63.326.000
Inversión Financiera	63.326.000

**COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO**  
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>156.000.000</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>156.000.000</b>
Tasas	151.480.000
Otras	151.480.000
Derechos	3.558.090
De Inscripción	3.558.090
Multas	480.000
Multas por Infracciones	480.000
Otros	481.910
No Especificados	481.910

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Control, Fiscalización Actividad Aseguradora y Reaseguradora	Superintendencia de Seguros de la Nación	39.204.000
99	Erogaciones Figurativas	Superintendencia de Seguros de la Nación	53.470.000
<b>TOTAL</b>			<b>92.674.000</b>

**RECURSOS HUMANOS**  
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Superintendencia de Seguros de la Nación	271	271	0	0	0	0

PROGRAMA 16

**CONTROL Y FISCALIZACION DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA  
Y REASEGURADORA**

UNIDAD EJECUTORA

**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

La Superintendencia de Seguros de la Nación, a través de este programa, tiene como objetivo realizar las actividades de control, inspección y relevamiento del mercado, supervisión, recaudación de tasa, aplicación de multas y recopilación de información, según las disposiciones legales.

Asimismo, colabora en la definición de políticas para el mercado asegurador en el marco del Consejo Consultivo del Seguro, de acuerdo a lo dispuesto en las normas vigentes.

Por otra parte, y en función de sus atribuciones, resuelve en los aspectos relevantes de las empresas aseguradoras y de aquellas que operen en autoseguro, conforme a las prescripciones de la Ley sobre Riesgos del Trabajo y su reglamentación. Este aspecto está referido a sociedades extranjeras, capitales mínimos, disminución de capitales mínimos por pérdida, indisponibilidad de inversiones, reservas técnicas, fondo de amortización y pensión, cálculo de coberturas, inversiones, administración y balances, fusión y cesión de cartera, revocación de autorizaciones, liquidaciones y penas conforme a lo regulado en la normativa vigente.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.000
Publicaciones	Publicación	68
Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	494

## RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal Escalafón	2
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	1
--------------------	---

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal Escalafón	268
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	271
----------------	-----

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección Superior y Servicios de Apoyo	Unidad Superintendencia de Seguros	4.971.865
02	Servicios Administrativos	Gerencia de Administración y Operaciones	13.176.864
03	Asesoría, Representación y Patrocinio Legal	Gerencia de Asuntos Jurídicos	7.450.406
04	Estudios Económico-Financieros	Gerencia de Estudios y Estadísticas	1.807.016
05	Autorización para Operar en Seguros y Reaseguros	Gerencia de Autorizaciones y Registros	2.032.082
06	Evaluación Económica del Mercado Asegurador	Gerencia de Evaluación	2.880.591
08	Fiscalización "In Situ" de las Compañías Aseguradoras	Gerencia de Inspección	3.224.385
10	Elaboración Normas Técnicas	Gerencia Técnica y Normativa	3.660.791
<b>TOTAL</b>			<b>39.204.000</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>39.204.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>27.676.000</b>
Personal Permanente	20.623.759
Servicios Extraordinarios	177.449
Asignaciones Familiares	194.900
Asistencia Social al Personal	81.202
Personal Contratado	6.598.690
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>605.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	33.000
Textiles y Vestuario	23.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	193.100
Productos de Cuero y Caucho	3.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.500
Productos de Minerales No Metálicos	3.000
Productos Metálicos	23.500
Otros Bienes de Consumo	321.400
<b>Servicios No Personales</b>	<b>7.843.000</b>
Servicios Básicos	884.000
Alquileres y Derechos	600.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.130.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.352.500
Servicios Comerciales y Financieros	445.000
Pasajes y Viáticos	925.900
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	70.600
Otros Servicios	435.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>3.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.910.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	90.000
Activos Intangibles	1.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>80.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	80.000

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99**  
**EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION**

---

Incluye las contribuciones al Tesoro Nacional y a la Secretaría de Medios de Comunicación.

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>53.470.000</b>
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>53.470.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	53.470.000